

Información proporcionada por Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores (Comisión Ingres)

Certificado de beneficiario del crédito con Garantía Estatal

Última actualización: 02 septiembre, 2020

Descripción

Permite a los alumnos **acreditar su condición de beneficiarios** del crédito con Garantía Estatal.

El servicio está disponible durante todo el año en el **sitio web de Ingres**.

¿A quién está dirigido?

Estudiantes que tengan el crédito con Garantía Estatal vigente.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

30 días desde la fecha de emisión.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su RUT y clave ingresa, y haga clic en "entrar". Si no está registrado, [cree una cuenta](#).
3. Seleccione la opción certificado beneficiario.
4. Como resultado del trámite, obtendrá el certificado inmediatamente.

Para consultas, llame al 600 901 1000 (de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas).

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/13873-certificado-de-beneficiario-del-credito-con-garantia-estatal>